

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MAVIJU S.A. CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2.015.

En la ciudad de Guayaquil , a los veintisiete días del mes de Marzo del 2.015, a las 10h00 , en el local de la Compañía MAVIJU S.A., ubicado en la calle Primera, Mapasingue Oeste , se encuentran reunidos , los accionistas que se detallan a continuación:

ACCIONISTAS

- 1.-Ing. Vicente Servigón Tong, propietario de 6'960.331 acciones ordinarias y nominativas de \$ 0,04 cada una , que representan un valor de \$ 278.413,24.
- 2.-Sra. Teresa Caballero de Servigón, propietaria de 5'396.000 acciones ordinarias y nominativas de \$ 0,04 cada una , que representan un valor de \$ 215.840.
- 3.-Ab. Vicente José Servigón Caballero, propietario de 3'373.000 acciones ordinarias y nominativas de \$ 0,04 cada una , que representan un valor de \$ 134.920.
- 4.-Sra. María Teresa Servigón Caballero, propietaria de 3'373.000 acciones ordinarias y nominativas de \$ 0,04 cada una , que representan un valor de \$ 134.920.
- 5.-Sr. Juan Carlos Servigón Caballero, propietario de 3'373.000 acciones ordinarias y nominativas de \$ 0,04 cada una , que representan un valor de \$ 134.920.

Se encuentra presente en esta Junta el Comisario, Sr. Felipe Daniel Clavijo Bolaños.

Los accionistas aquí reunidos representan todo el capital pagado de la Compañía cuyo valor es de \$ 899.013,24. Preside la Junta, su titular la Sra.

María Teresa Servigón Caballero y actúa como Secretario su Gerente General el Ing. Vicente Servigón Tong. La Presidente le solicita a la Secretario que proceda a la elaboración de la lista de acciones y accionistas que se encuentran presentes en la sesión.

A continuación se pone a consideración los siguientes puntos del Orden del día:

ORDEN DEL DIA

1.- Conocer y resolver sobre los resultados económicos correspondientes al año 2.014, del ejercicio que va del 1 de Enero del 2.014 hasta el 31 de Diciembre del 2.014.

2.-Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General.

3.-Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario.

Los accionistas proceden a deliberar sobre los puntos expuestos en el orden del día. A continuación el Secretario de la Junta procede a la lectura del Primer Punto del Orden del día que es : **Conocer y resolver sobre los resultados económicos correspondientes al año 2.014, del ejercicio que va del 1 de Enero del 2.014 hasta el 31 de Diciembre del 2.014.** Los accionistas proceden a revisar los Balances, la Declaración del Impuesto a la Renta y todos los documentos relacionados con el ejercicio económico de la Compañía. Una vez que se ha terminado la revisión de estos documentos se pasa a conocer el Segundo Punto del Orden del día que es: **Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General.**

El Gerente General toma la palabra y procede a la lectura de su Informe a los accionistas. El Gerente General, manifiesta a la sala que el período económico

del año 2.014 se ha desarrollado con normalidad y no se han producido problemas legales en la Compañía.

Para finalizar se pasa a conocer el Tercer Punto del Orden del día que es: **Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario.** Como se dijo anteriormente se encuentra presente en esta sesión la Comisario de la Compañía el Sr. Felipe Daniel Clavijo Bolaños el mismo que manifiesta a la sala en la lectura de su informe a los accionistas que los administradores de la Compañía MAVIJU S.A. le han proporcionado toda la información necesaria para el cumplimiento de sus funciones como Comisario. El Comisario menciona como otro detalle importante que se ha dado cumplimiento a la disposición No. 321 de la Ley de Compañías , principalmente en la revisión de los Balances de comprobación mensuales, control interno y libros de contabilidad.

Terminadas las exposiciones de los temas del Orden del día y luego de las correspondientes deliberaciones, por convenir a los intereses de la Compañía los accionistas por unanimidad han tomado las siguientes resoluciones:

RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA.

1.- Aprobar los resultados económicos correspondientes al año 2.014 , en el período que va del 1 de Enero del 2.014 hasta el 31 de Diciembre del 2.014 , los mismos que han sido presentados a esta Junta General en el correspondiente Balance de Declaración de Impuesto a la Renta que se presentará a la Superintendencia de Compañías de acuerdo con las disposiciones vigentes.

Una copia del correspondiente Balance se adjuntará al Expediente de la presente Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

2.-Aprobar el Informe que ha presentado a esta Junta el Gerente General de la Compañía.

3.- Aprobar el Informe que ha presentado a esta Junta el Comisario de la Compañía.

No habiendo otros asuntos que tratar, la Presidente de la Junta declara concluida la misma y dispone que por Secretaría se elabore el Acta correspondiente para lo cual se concede un receso . Concluido el mismo, por Secretaría se da lectura de la presente Acta a los asistentes , la misma que es aprobada íntegramente por los accionistas de Compañía MAVIJU , S.A.

ACCIONISTAS

Ing. Vicente Servigón Tong.

Vicente Servigón Tong

Sra. Teresa Caballero de Servigón.

Teresa Caballero

Ab. José Vicente Servigón Caballero.

Na Teresa Servigón

Sra. María Teresa Servigón Caballero.

María Teresa Servigón Caballero

Sr. Juan Carlos Servigón Caballero.

MAVIJU S.A.

Na Teresa Servigón

Sra. María Teresa Servigón Caballero. Ing. Vicente Servigón Tong. Gerente General. Secretario de la Junta.

María Teresa Servigón Caballero